

CIRCULAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA INFORMANDO SOBRE EL PROCESO DE RENOVACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR 2024

Estimados miembros de la Comunidad Educativa de nuestro Colegio:

Este año tenemos elecciones al Órgano Colegiado del Consejo Escolar. El consejo escolar, tiene como prioridad formar equipo y tomar decisiones sobre aspectos fundamentales de la vida del Centro. Desde aquí vaya nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que en el curso anterior formaron parte del consejo de nuestro centro educativo.

Para elegir a los nuevos representantes de la Comunidad Educativa, la Consejería de Educación acuerda convocar elecciones de nuevo para este curso escolar. Los representantes elegidos desempeñarán sus funciones durante dos cursos, hasta el siguiente procedimiento a no ser que surgiera la necesidad de hacerlo de manera extraordinaria .

En este procedimiento es necesario realizar una serie de acciones, las cuales les detallamos a continuación para que tengan pleno conocimiento del proceso y puedan participar con todas las garantías en el mismo.

Las candidaturas se realizarán a través del correo electrónico del centro 29009326.edu@juntadeandalucia.es. Para ello el candidato/a enviará un correo electrónico con el asunto "Candidatura Consejo Escolar", incluyendo nombre, apellidos y número del DNI. También pueden hacerlo en la Secretaría del centro en horario de 9:15 a 11:15 .

Toda la documentación relacionada con el proceso de renovación del Consejo Escolar será publicada en el tablón informativo del centro y comunicada a través de PASEN y/o el Grupo de Delegadas/os. También se alojará la información en la web del centro. <https://ceippicasso.es/>

Les animamos a que, bien a través de la AMPA del Centro o bien a título individual, participen en este proceso selectivo para conformar este órgano de decisión.

Muchas gracias por su atención. Reciban todos y todas un cordial saludo.

CALENDARIO DE ACTUACIONES

FECHAS	ACTUACIONES
16-20 /09/24	1. Generación de los Censos Electorales para Publicación: de los distintos sectores
30/09 a 4/10	2. Constitución de la Junta Electoral
Antes 14/10	3. Publicación definitiva del Censo para Publicación, tras las reclamaciones
14 al 25 /10	4. Admisión de candidaturas: entre los días 14 y 25 de octubre de 2024
28/10	5. Publicación de la lista provisional de candidatos y candidatas
31/10	6. Publicación de la lista definitiva de candidatos y candidatas
4 – 14 /11	7. Campaña electoral
Antes del 7 /11	8. Confección de las papeletas de voto
4 al 14 / 11	9. Voto electrónico de las familias
12 al 18 /11	10. Voto no presencial en doble sobre, de las familias
18 / 11	11. Generación de los Censos de Consulta Interna
	12. Celebración de las elecciones. Tendrá lugar durante los siguientes días
19 / 11	a) Elecciones del sector de padres, madres y personas que ejerzan la tutela legal
20 / 11	b) Elecciones del sector del alumnado
21 / 11	c) Elecciones del sector del profesorado, del personal de administración y servicios y, en su caso, del personal de atención educativa complementaria
Antes 30/11	13. Proclamación de representantes electos 19 de noviembre.: 20 de noviembre.: 21 de noviembre.
Antes 21/12	14. Constitución del nuevo Consejo Escolar

¡Esperamos vuestra participación!

EL EQUIPO DIRECTIVO.